



EL 9 DE JULIO Y EL PRESENTE

Artículo de monseñor Héctor Aguer, arzobispo de La Plata, publicado en el diario "El Día", de La Plata, el 9 de julio de 2008

Hace 192 años "los representantes de las Provincias Unidas de Sud América, reunidos en Congreso general" declararon la voluntad unánime de estos pueblos de "invertirse del alto carácter de nación libre e independiente". Así rezan las actas de aquella asamblea congregada en Tucumán que, en un momento crucial para la gesta emancipadora, procedió con lucidez y coraje y proclamó la independencia. No comenzó todo en aquella fecha, ya que no se improvisa una patria, ni una nación se configura por decreto. Pero ese día quedó para siempre iluminada la conciencia que la Patria tiene de sí misma, y comenzó simbólicamente su presencia, su camino y su tarea en el concierto de las naciones del mundo.

Muchas cosas han ocurrido desde entonces, que han ido diseñando con luces y sombras –con luces más bien fugaces y sombras profundas, ominosas- la historia de la Argentina. La vida de una nación se afianza y se recrea por el empeño de cada generación. A cada una de ellas le cabe la responsabilidad, para su honor o su deshonra, de renovar la conciencia, el sentimiento y la voluntad de ser y de continuar siendo, según su identidad, una nación; de contribuir a la edificación permanente de la comunidad nacional. Don Julio Irazusta señaló agudamente dos problemas iniciales que, con el paso del tiempo, se convirtieron en males crónicos. El primero es la discordia. Refiriéndose a las diferencias entre Saavedra y Moreno, escribió: "fue desdicha de nuestra revolución que los dos cabecillas del primer gobierno patrio, en vez de complementarse y sostenerse recíprocamente, se destrozaran entre sí". El segundo es la flaqueza institucional: que no haya podido "formarse un buen sistema de política nacional, que encauzase las voluntades individuales, aprovechando la capacidad de los mejores e impidiendo el daño que pudiese ocasionar el encumbramiento de los mediocres, o de los peores". Los dos males reclaman un remedio.

Hoy, como en otras circunstancias históricas, nos encontramos nuevamente en la encrucijada. Por lo menos, y hay que decir felizmente, las llagas han salido a luz y ya no se las puede ocultar. Son cada vez más numerosos los argentinos que quieren, en efecto, ser una nación, y asumir en plenitud su condición de ciudadanos. No quieren ser meros habitantes, y mucho menos clientes. Nuestra Constitución establece, en su primer artículo, que "la Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa republicana federal". Pues bien, ¡que sea! Pero ¿en qué ha venido a parar la representación? Desde hace tiempo están en crisis las estructuras institucionales que deben asegurar su eficaz ejercicio. Pareciera, por momentos, que los diputados ya no representan al pueblo de la Nación, sino a su partidos –manejados incluso según los cánones de la obediencia debida- o a las divisiones y subdivisiones de los mismos, hasta la mínima expresión del "autobloque", o poco menos. Nos podríamos preguntar también si los senadores representan efectivamente a sus provincias, con auténtica conciencia federal. De esta falla, de esta ausencia institucional, se sigue en la sociedad un clima de deliberación crispada y tumultuosa, muchas veces manipulada por intereses políticos mezquinos. ¿Es esto lo propio de una sana democracia representativa?

Un elemento fundamental del orden republicano es la división de poderes; es también la clave del "Estado de derecho", en el cual es soberana la ley y no la voluntad arbitraria de los "mandamás" de turno. Ya no se puede disimular en la Argentina de hoy la precariedad que afecta a la vigencia de este principio. ¿Será una lejana añoranza de la monarquía? Vale la pena recordar que los próceres que proponían coronar a la princesa Carlota o a un descendiente del Inca pensaban en una monarquía constitucional. El estilo de ejercicio de la autoridad tiene también su importancia para reflejar la condición republicana; la práctica del poder con espíritu de servicio –que es lo que mejor cuadra en una república- se apoya en la moderación, la paciencia, la modestia y la capacidad de diálogo.

Los acontecimientos de los últimos meses mostraron crudamente la triste figura de nuestro federalismo. También en este caso el mal viene de lejos. Fray Mamerto Esquiú había apoyado con su elocuencia la Constitución promulgada en 1853. Era un hombre del país interior, ya entonces postergado y empobrecido; en momentos de decepción y amargura escribió este epitafio impresionante del federalismo naciente: "Aquí yace la Confederación Argentina. Murió en edad temprana a manos de la traición, la mentira y el miedo. Que la tierra porteña le sea leve. Una lágrima y el silencio de la muerte le consagra un hijo suyo". La tierra porteña era entonces la élite ideológica y política que impuso el predominio del puerto de Buenos Aires sobre el conjunto de la Nación. En la actualidad son otras las élites y los intereses, pero es análogo el caso de un país que no ha consumado su plena integración y en el cual debe todavía despertarse una armoniosa y fraterna conciencia federal.

Desde hace varios años los católicos rezamos una Oración por la Patria en la que afirmamos con esperanza: "Queremos ser nación, una nación cuya identidad sea la pasión por la verdad y el compromiso por el bien común" y le pedimos a Jesucristo, Señor de la historia, que nos conceda "la valentía de la libertad de los hijos de Dios para amar a todos sin excluir a nadie, privilegiando a los pobres y perdonando a los que nos ofenden, aborreciendo el odio y construyendo la paz". Que así sea.

Mons. Héctor Aguer, arzobispo de La Plata